

CONSORCIO TÚNEL CHIRONTA SpA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A solicitud de a lo menos el 10% de las acciones de la Sociedad, de conformidad a artículo 58 de Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de sociedad por acciones “**Consortio Túnel Chironta SpA**”, rut N° 76.813.249-6, a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Mayo de 2026, a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en Cerro el Plomo 5420, Oficina 604, Las Condes, con la asistencia del Notario Público de Santiago don Guillermo Solar Pérez, y simultáneamente de forma telemática mediante la plataforma Meet. La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificación de normas estatutarias sobre disolución y liquidación de la Sociedad.
2. Disolución y liquidación de la Sociedad.
3. Designación y otorgamiento de facultades a Comisión Liquidadora para cumplimiento de encargo.
4. Otras Materias: Cualquier otro asunto propio de Junta Extraordinaria relacionado con la Tabla.

Participación y Poderes: Tendrán derecho a participar en la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro respectivo. Los accionistas podrán hacerse representar mediante poder otorgado conforme a la Ley N° 18.046 y su Reglamento. Las credenciales de acceso a la plataforma Meet son: meet.google.com/ttn-dtpw-ecn.

Adolfo Sicilia Mármol
p.p. Obras Subterráneas S.A., Agencia en Chile
Administradora



Fecha Publicación: Jueves 07 de Mayo 2026
Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=244881>